

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Anuncio de 11 de noviembre de 2016, de la Dirección General de Tesorería y Deuda Pública, Servicio de Tesorería de Granada, por el que se cita para ser notificado por comparecencia.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante el Servicio de Tesorería de Granada, con domicilio en C/ Tablas, núms. 11 y 13, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

NIF	Nombre	Documento	Descripción	Expediente
24084664F	FRANCISCO SANCHEZ BALLESTEROS	ACUERDO INICIO	REINTEGRO	GR-03/2015
52819863H	FRANCISCO JOSE SEÑAS MARTINEZ	ACUERDO INICIO	REINTEGRO	GR-06/2015

Granada, 11 de noviembre de 2016.- La Jefa del Servicio, M.^a Angustias Escudero Valverde.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»